



DATOS IDENTIFICATIVOS

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada | | | |
| Código | V01G230V01931 | | | |
| Titulación | Grado en Traducción e Interpretación | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Traducción y lingüística | | | |
| Coordinador/a | Miquel Verges, Joan | | | |
| Profesorado | Fernández Pintelos, María José Hermida Ruibal, Ana Miquel Verges, Joan | | | |
| Correo-e | jmv@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Aprendizaje avanzado del uso de las herramientas informáticas necesarias para la traducción: procesadores de texto, maquetación, programas de traducción asistida por ordenador, localización de páginas web, gestión terminológica, etc. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CE10 | Capacidad de trabajo en equipo |
| CE11 | Capacidad de diseñar y gestionar proyectos |
| CE17 | Capacidad de tomar decisiones |
| CE18 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica |
| CE19 | Capacidad de diseñar y gestionar proyectos |
| CE21 | Rigor y seriedad en el trabajo |
| CT3 | Capacidad de organización y planificación de proyectos |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

Ser capaz de aprender con autonomía

| | | |
|-----|------|------|
| CB1 | CE10 | CT1 |
| CB2 | CE11 | CT3 |
| CB3 | CE16 | CT3 |
| CB4 | CE17 | CT4 |
| | CE18 | CT5 |
| | CE19 | CT6 |
| | CE19 | CT7 |
| | CE21 | CT8 |
| | | CT9 |
| | | CT10 |
| | | CT12 |
| | | CT13 |
| | | CT14 |
| | | CT15 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| 1. Herramientas de asistencia a la edición y la traducción. | 1.1. Herramientas para la edición de textos. 1.2. Herramientas terminológicas. 1.3. Uso avanzado de herramientas de traducción asistida por ordenador. |
| 2. Herramientas para la localización. | 2.1. Localización de sitios web. 2.2. Localización de programas y aplicaciones. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Prácticas de laboratorio | 30 | 45 | 75 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 10 | 20 | 30 |
| Lección magistral | 4 | 0 | 4 |
| Actividades introductorias | 4 | 6 | 10 |
| Práctica de laboratorio | 0 | 31 | 31 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Prácticas de laboratorio | Prácticas de herramientas de *TAO, localización y gestión de proyectos que se desarrollarán en el aula de informática. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Prácticas autónomas de *TAO, localización y gestión de proyectos. |
| Lección magistral | Explicaciones teóricas destinadas a introducir los principales conceptos de cada tema. |
| Actividades introductorias | Sesiones presenciales destinadas a: 1) Presentar los contenidos de la materia, la planificación y la metodología docentes, y el sistema de evaluación que se empleará 2) Hacer un repaso de los contenidos de la materia Herramientas *I. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------------|--|
| Prácticas de laboratorio | Los docentes guiarán a los alumnos en la realización de las prácticas. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | |
|-------------------------|---|--------------|------------------------|------|-----|
| Práctica de laboratorio | Tres prácticas sobre el primer bloque de edición, traducción de textos y gestión terminológica (20% de la nota cada una), de las que el contenido y las condiciones quedarán especificadas en *Faitic: 60% de la nota | 100 | CB1 | CE10 | CT3 |
| | Dos prácticas sobre lo según bloque de localización (20% de la nota cada una), de las que el contenido y condiciones quedarán especificadas en *Faitic: 40% de la nota | | CB2 | CE11 | |
| | | | CB3 | CE17 | |
| | | | CB4 | CE18 | |
| | | | | CE19 | |
| | | | | CE21 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

En el inicio del curso, cada estudiante podrá escoger entre acogerse la:

1) un sistema de evaluación progresivo y acumulativo, a partir de la resolución de los encargos prácticos y la entrega de un ejercicio obligatorio o

2) un sistema de evaluación única con un único examen.

Las prácticas serán asignadas los viernes, al acabar el período lectivo asignado a cada tema.

La prueba de evaluación única se realizará en la fecha que determine el calendario institucional. Constará de dos partes: en la primera será evaluado el conocimiento de los contenidos propios de la materia a partir de una batería de preguntas cortas; en la segunda, en la sala de ordenadores, será evaluada la pericia en el uso de las tecnologías presentadas en la materia. El examen de la convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que el examen de evaluación única. Los alumnos que no aprueben la materia en enero se presentarán en julio a las partes que tengan suspensas.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en ese ejercicio o prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad a este respecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Faitic y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Reineke, Detlef, **Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías**, ISBN: 8496577082, 9788496577084 / SIGNATURA: FFT 82.03 TRA ylo, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, 2005

Cazenave, María Eugenia et al., **Manual de informática aplicada a la traducción**, ISBN 9789871763184, 9871763182 / SIGNATURA: FFT 82.03 MAN dei, Buenos Aires: CTPBA, 2016

Bibliografía Complementaria

Dunne, Keiran; Elena Dunne (eds), **Translation and Localization Project Management**, ISBN: 9789027231925, 9027231923 / SIGNATURA: FFT 82.03 TRA and, Amsterdam [etc.]: John Benjamins, 2011

Esselin, Bert, **A Practical Guide to Localization**, ISBN: 1588110060, 9781588110060 / SIGNATURA: FFT 681.3 ESS pra, Amsterdam [etc.]: John Benjamins, 2000

Jiménez Crespo, Miguel A., **Translation and web localization**, ISBN: 9780415643160, 0415643163, 9780415643184, 041564318X / SIGNATURA: FFT 82.03 JIM tra, Abingdon (England) [etc.]: Routledge, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen y metodologías docentes que se modifican

De manera general, en el caso de impartición de la docencia en modalidad no presencial, la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En lo que atañe al plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en particular, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

De manera general, en lo que atañe a las tutorías, además de presencialmente, las sesiones de tutorización podrán realizarse por medios telemáticos (correo electrónico; videoconferencia a través de Skype, Zoom, Teams, del despacho virtual del Campus Remoto, etc.; foros de FAITIC...) bajo la modalidad de concertación previa.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

En caso de tener que adoptar medidas excepcionales que afecten a la presencialidad de la materia, por tal como está estructurada la materia, ello no va a afectar a los contenidos de la misma.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No se requiere.

* Otras modificaciones

No proceden.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No procede ningún tipo de adaptación de la evaluación, excepto, de ser preciso, del uso de medios telemáticos para la misma.
